

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2013

Dinámica de formación de precios en la coyuntura económica y política del año 2013: guerra económica y contraofensiva gubernamental

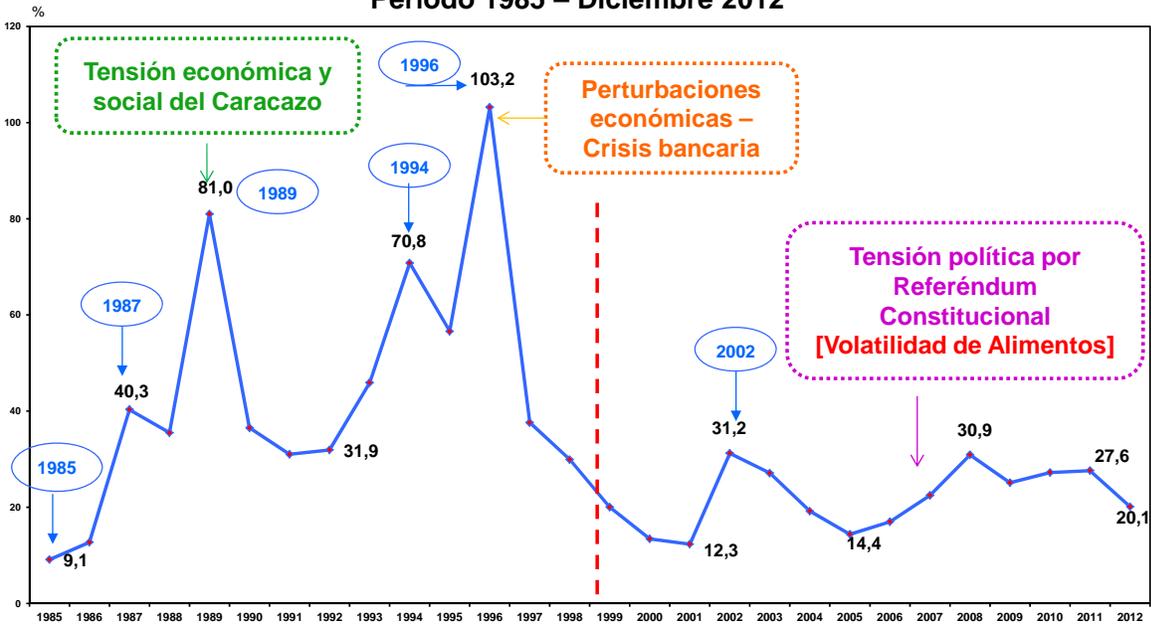
Durante el año 2012, la situación económica se caracterizó por un crecimiento alto, una inflación moderada y una baja escasez, lo cual permitió celebrar los comicios presidenciales dentro de una coyuntura estable. En octubre de 2012, sin embargo, se empezaron a alterar algunas variables centrales para la economía venezolana; la más llamativa se expresó en la subida irracional y especulativa de la cotización extraoficial del dólar que desencadenó serias consecuencias para la economía nacional de cara al año 2013.

Las alteraciones más serias, detectables a partir del último trimestre de 2012, las registraron los indicadores de precios al consumidor y de escasez, que luego permanecieron en niveles inusuales a lo largo de 2013. La enfermedad y el fallecimiento de nuestro líder, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, fueron aprovechados por ciertos sectores de la oposición política, y algunos empresarios, para agudizar artificialmente el deterioro de las variables económicas.

Como ha sido usual en la historia venezolana, se conjugaron tensión política y desestabilización económica en la forma de una auténtica guerra económica en perjuicio del pueblo venezolano, con impactos significativos en los principales bienes y servicios de mayor consumo. Se puede apreciar en las siguientes gráficas el comportamiento histórico de los indicadores de precios y de escasez.

Inflación IPC- INPC

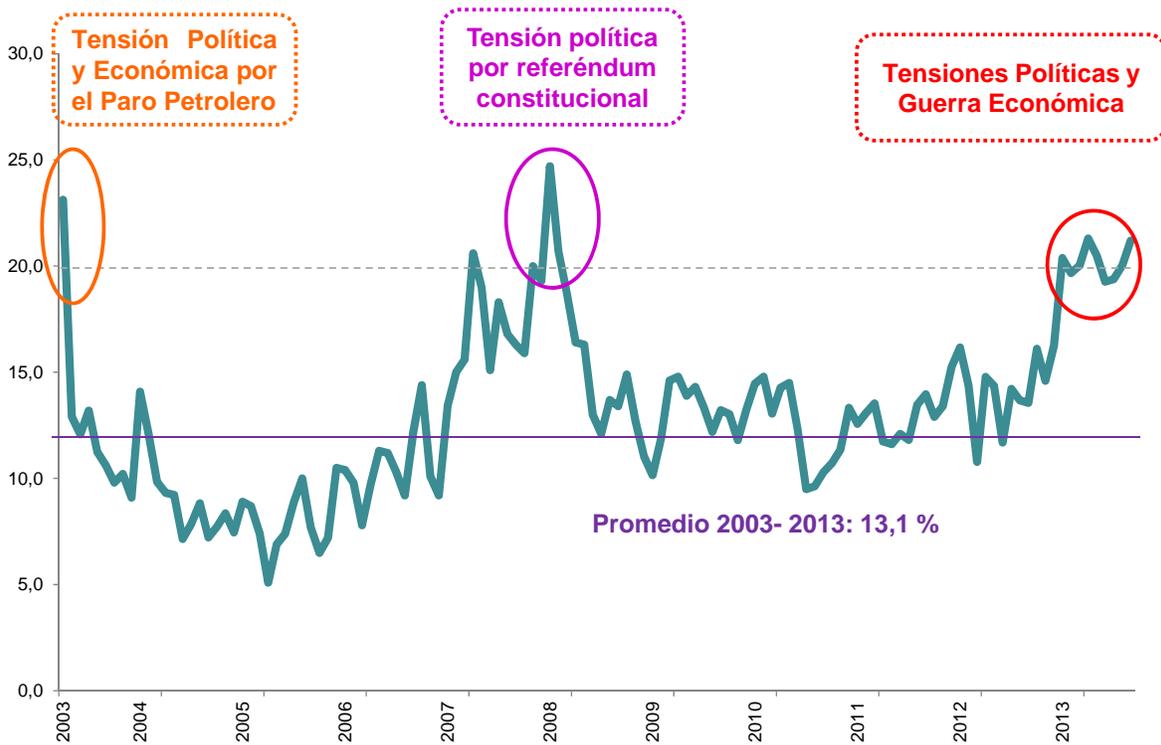
Período 1985 – Diciembre 2012



Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)- INE

Índice Mensual de Escasez

Marzo 2003- Noviembre 2013

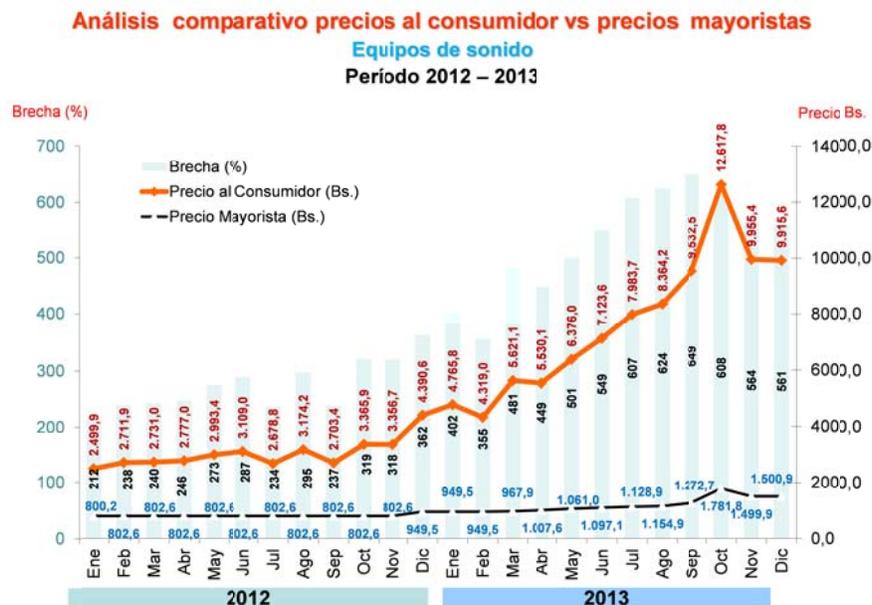


Fuente: Banco Central de Venezuela (BCV)- INE

Así pues, la dinámica de formación de precios es indisociable de las consideraciones políticas y más aún en las circunstancias del año 2013. La guerra económica condujo al Ejecutivo Nacional a responder con una ofensiva económica, a fin de combatir y neutralizar las matrices adversas. Priorizando la protección y el bienestar del pueblo, el Gobierno adoptó un conjunto de acciones administrativas, institucionales y legislativas extraordinarias para detener los ataques especulativos que atentaban contra la estabilidad nacional.

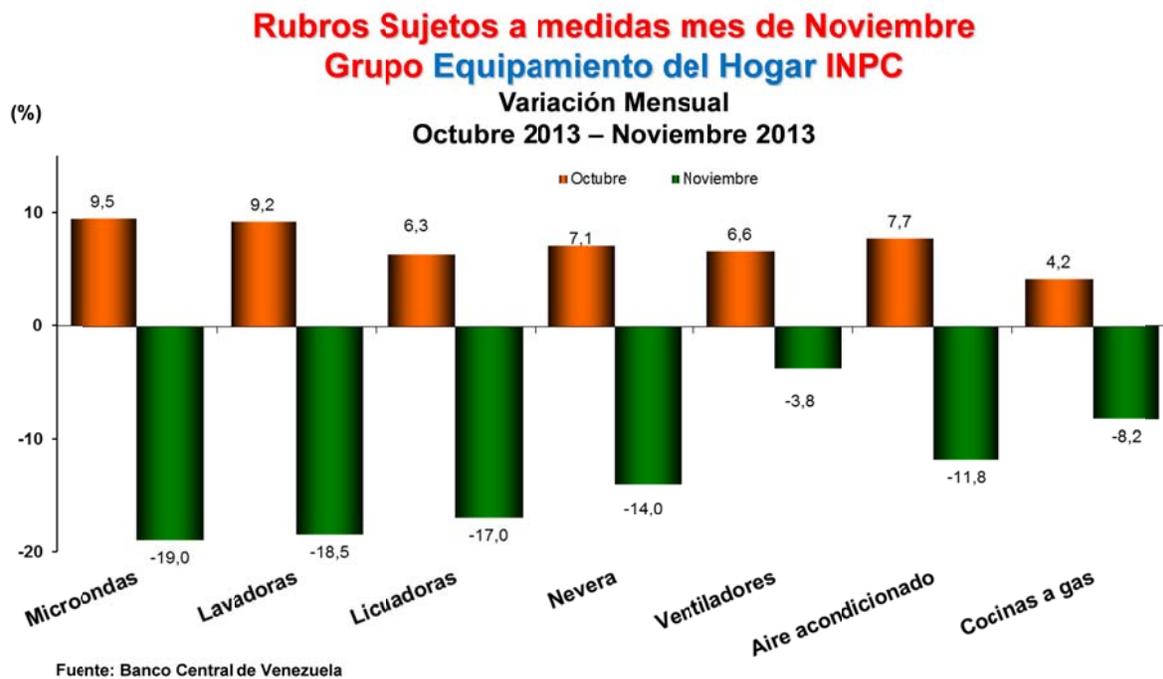
Esta ofensiva económica del Gobierno nacional se produjo además en un contexto de alta demanda de bienes y servicios, propio de la época navideña. Ello explica el particular énfasis en bienes como: electrodomésticos, línea blanca, línea marrón, productos textiles y accesorios para vehículos. Las iniciativas adoptadas permitieron detectar un acentuado proceso especulativo, así como un uso indebido de las divisas asignadas por CADIVI, ratificando la necesidad de fiscalización en establecimientos mayoristas y minoristas de dichas agrupaciones.

En efecto, el análisis comparativo de los precios al consumidor versus los precios mayoristas, indica la existencia de una brecha entre ambas valoraciones que hace pertinente la revisión de la estructura de costos a objeto de garantizar que los consumidores tengan acceso a los bienes a precios justos.



Fuente: Banco Central de Venezuela- INE

A raíz del primer operativo gubernamental, el BCV visitó una muestra de 238 establecimientos comerciales, con acuerdos de reducción de precios que en promedio oscilaron entre 5% y 70%, dependiendo de las condiciones preexistentes en cada caso. La efectividad fue notable en todos los rubros sujetos a fiscalización, y especialmente en los artículos pertenecientes a la agrupación equipamiento del hogar, tal como se ilustra a continuación:



Resultados del INPC en los meses de noviembre y diciembre 2013

El carácter excepcional e histórico de las medidas tomadas por el Ejecutivo Nacional indujo un trabajo extraordinario en la medición del comportamiento de los precios al consumidor por parte del BCV y el INE. Se realizaron revisiones de los datos recolectados e inclusive volvieron a visitarse los establecimientos intervenidos con el objetivo de corroborar los resultados y validar los análisis. Asimismo, se aplicaron estudios cualitativos,

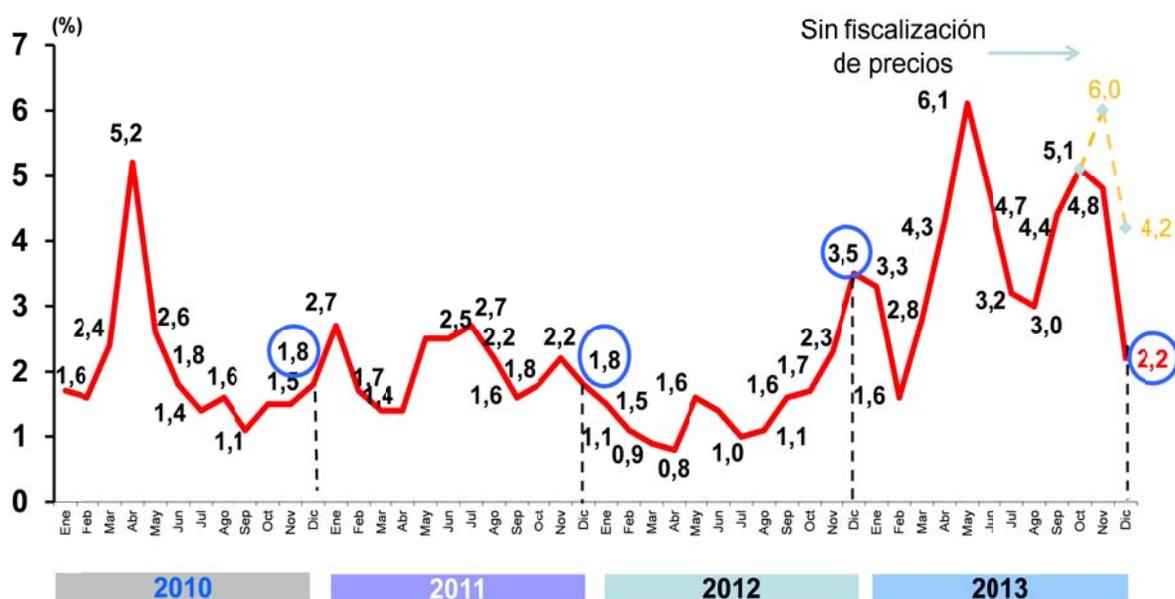
incluyendo una encuesta a los principales establecimientos sujetos a las acciones de fiscalización.

Estos procedimientos extraordinarios también tuvieron un efecto diferido en el tiempo, haciendo que parte de las mediciones se reportaran sobre el valor del índice en el mes de diciembre. Conviene apreciar una paulatina tendencia a la desaceleración del INPC, al contrastar las cifras de octubre (5,1%), noviembre (4,8%) y diciembre (2,2%).

Históricamente (desde la década de los ochenta), el mes de noviembre se reconoce por tener la mayor variación mensual del INPC, con un promedio del 2,2%. De no haberse experimentado la onda especulativa, característica de la guerra económica de este año, se hubiese podido esperar una variación similar. De igual manera, sobre el año en su conjunto, la variación anual de 2013 se hubiera podido ubicar en un rango entre 18% y 22%, manteniendo la estabilidad de 2012.

No obstante, tal y como se apreció en octubre, la especulación sobre precios de bienes y servicios se encontraba desatada, lo que hubiese podido arrojar una variación mensual cercana al 6% en noviembre. Las medidas de inspección y fiscalización permitieron contener esta tendencia en noviembre y revertirla en diciembre.

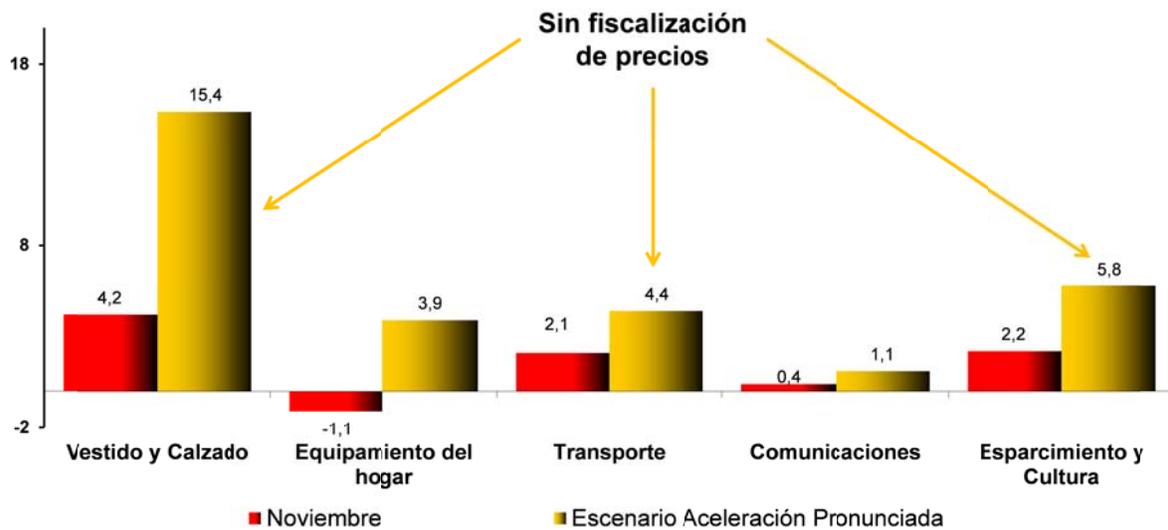
Variaciones Intermensuales del INPC Enero 2010 - Diciembre 2013



Fuente: Banco Central de Venezuela - INE

Las medidas aplicadas por el Ejecutivo Nacional tuvieron impactos significativos e innegables en 4 de las 13 agrupaciones del INPC: **equipamiento del hogar, esparcimiento y cultura, comunicaciones y transporte.**

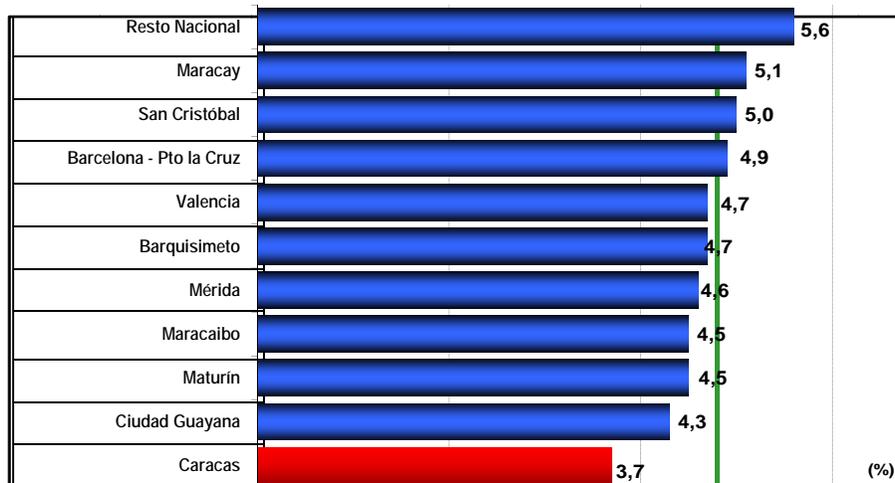
Escenarios INPC Noviembre Grupos Objeto de Medidas de Fiscalización



Fuente: INE - BCV

Los descensos registrados en noviembre se manifestaron con mayor énfasis en el área metropolitana de Caracas, donde se centraron las primeras y más destacadas medidas de intervención del Estado.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) Variaciones intermensuales por dominios de estudio Noviembre 2013



Fuente: Banco Central del Venezuela - INE

El impacto de los movimientos de precios depende de dos dimensiones: la intensidad del aumento o disminución y la ponderación o importancia relativa que tiene el rubro en el gasto familiar. De acuerdo con esto, las agrupaciones con mayor peso dentro de la estructura del INPC son: **alimentos y bebidas no alcohólicas (41,1%) a escala nacional; transporte (12,2%) y restaurantes y hoteles (11,5%); ello representa un 64,8% del INPC.** Es importante acotar que aún se notan variaciones significativas en estas agrupaciones de alta sensibilidad, por lo cual se requiere calibrar y ponderar el tipo de acciones a desarrollar para contener y rebajar los precios que las conforman.

Acciones correctivas y prospectivas

Además de las actuales acciones emprendidas por el Ejecutivo Nacional, es prioritario seguir promoviendo e incentivando la producción de alimentos, especialmente en los rubros de mayor incidencia en el INPC. Esto, como parte de una serie de políticas y mecanismos orientados a equilibrar la economía real y enrumbar al país hacia una senda de crecimiento sustentable y sostenible en beneficio de la amplia mayoría de la población venezolana.

El BCV considera indispensable robustecer la cooperación institucional que se necesita para combatir la inflación, anticipando fenómenos inflacionarios. Entre las iniciativas a considerar, se puede mencionar el trabajo del Comité de Inflación en el cual participan los principales ministerios y entes del Estado ligados al área económica – productiva y que dio resultados positivos a lo largo del 2012.

Comprometido con la ofensiva económica nacional y con los entes gubernamentales que la ejecutan, el BCV seguirá aportando todas sus capacidades institucionales y su apoyo metodológico a los efectos de construir nuevos indicadores que permitan reflejar, analizar e interpretar la nueva realidad económica y social que vive el país.

Asimismo, en el marco de la aplicación de la Ley de Costos, Ganancias y Precios Justos, el instituto emisor contribuirá a perfeccionar la observación de los diferenciales de precios a lo largo de las cadenas de producción y distribución, el estudio de los precios a la producción y de las estructuras de costo. El propósito es mejorar los mecanismos de detección de fenómenos especulativos para combatirlos cada vez con mayor eficacia.

En cuanto al INPC, el 2014 será un año propicio para medir aspectos no recogidos con la metodología convencional. Para ello serán útiles la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares de 2009, así como los indicadores complementarios al INPC.

En conjunción con el INE, es conveniente explorar nuevas herramientas que permitan apreciar el impacto social de las actividades del Gobierno en el bienestar de la población, para evidenciar el efecto de compensación que ha generado la política social ante las perturbaciones económicas:

- a) El “Indicador del consumo final efectivo de los hogares” (CFE), por ejemplo, combina los bienes y servicios adquiridos con sus ingresos junto con las transferencias directas realizadas por el Gobierno mediante su esquema de subsidios, misiones y otros programas de inversión social.

Es de hacer notar que las transferencias en especie realizadas por el Gobierno representaron en el año 2013 un 10,3% del total de los bienes y servicios consumidos por los hogares. Con una variación positiva de 4,6% en 2013, el CFE mostró que sigue a los crecimientos de 4,2% y 6,6% observados para los años 2011 y 2012, respectivamente. Por otra parte, las transferencias en especie a los hogares han aumentado de manera continua desde hace 11 años, con un crecimiento medio interanual de 6,2%. En estos logros, la salud y la educación representan más del 80%. Durante el último año, las transferencias se incrementaron 2,6%. Todo ello ratifica la importancia que el Gobierno nacional le adjudica al bienestar del pueblo venezolano.

b) Asimismo, los esfuerzos del instituto emisor se orientarán, de manera articulada con los ministerios y otros entes del Estado, a fortalecer el desarrollo del Sistema de Cuentas Satélites para profundizar el seguimiento y análisis de los procesos socioeconómicos. En esta área, se avanza en la construcción de las cuentas satélites de petróleo, turismo, salud y de la economía social, solidaria y popular. Ello permitirá mayor precisión al momento de equilibrar la actividad económica y calibrar las políticas públicas, particularmente las promovidas en el ámbito social, a las necesidades de los sectores más desfavorecidos.

El Banco está comprometido con el diseño de nuevos indicadores que permitan generar alertas tempranas ante los posibles escenarios adversos para el mantenimiento de las políticas sociales y la estabilidad económica del país. El BCV reafirma su posición al lado del pueblo venezolano, sumando esfuerzos para la construcción protagónica del socialismo como nuevo orden económico nacional.